

una nota Id/IdId solicitando a Ud. el seguimiento de los puntos y si la posición mantenida por el Ejecutivo hasta dicho informe va a ser modificada a consecuencia de este.

- Informe de Avance de Gestión del FIGM

Se informan los avances desde el 1ro de enero de 2018 al 30 de junio de 2018, se completa el informe "Avance de Plan Operativo Anual" y se resuelve enviarlo a través de la plataforma web.

Siendo la hora 14:29 se levanta la sesión.

Testado: "a Ud": No vale.

Silvia Viraso

J. Arbelo

Franklin Belvedere

Sesión Ordinaria

Nº 84.

Siendo la hora 19:10 del jueves 02 de agosto de 2018, en su sala de sesiones, se reúne el Concejo Municipal de Quebraditas en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores concejales titulares Sr. Silvia Viraso, quien preside la sesión, Sr. José Catelotti, Sr. Emerson Arbelo y concejal suplente Sr. Nelly Ferreira. El Alcalde Ex. Mario Barden falla en aviso.

Se leen actas anteriores, se aprueban y firman.

Siendo la hora 19:14 interviene el concejal Franklin Belvedere.

Belvedere consulta sobre el llenado del formulario que la Comisión de la Red Nacional de Municipios Turísticos del Plan de Municipios nos solicitó.

Secretaría informa que lo llenó, queda de conseguir una copia con las respuestas.

Se informa que la nota al Intendente que se resolvió enviar en la sesión pasada se envió.

Silvia comenta que el informe de gestión del FIGM aún no se le ha enviado por que faltan datos que la Intendencia Departamental nos tiene que suministrar,

se pidió una prórroga de no días más para presentar el informe y dar tiempo así para conseguir los datos que faltan.

También Silbira comenta que el Informe del Director del IIBR ya están confirmados puros van al Plenario de Municipios el 28, 29 y 30 de agosto en parte del este, con Navarro Bandera, Silbira Vizoso, Emerson Arzobal y Franklin Belveder.

- Se aprueban y firman pedidos de SIAB, Insumo crítico y caja chica.

- Se trata el tema de habilitación de bomberos para salones de Puerto Rico.

Silbira comenta que con respecto a los locales del Municipio que aprobaron parte, se pidió la contratación por SIAB de una empresa habilitadora por bomberos para salones del Municipio, que nos indiquen que nos falta y nos habiliten a esos los.

- Belveder consulta si Bandera habla con bomberos para buscar una solución general para todos los locales (municipales y no municipales). Al no estar presente Bandera, se espera respuesta en la próxima sesión.

- Se lee nota de vecinos de Barrio Paspue en la cual solicitan conexión de más focos de Alumbrado Público en calles Lavalleja entre Barco y Itzainpo y entre Itzainpo y Montecaseros; y en la calle Montecaseros entre Lavalleja y Soapán Suarez.

También solicitan que pase el camión recolector en calle Montecaseros y Lavalleja.

- Informe sobre expediente 2018-5033.

Se confirma el curso de manipulación de alimentos sin costo para las 32 personas de bajos recursos que lo solicitaron a través del Concejo.

Hoy personas que pagaron el curso para cuando vinieran a darlo pero son pocos y se estaba esperando completar unas 20 personas mínimo, pero es muy difícil que eso pase.

Por tal motivo se decidió incluir estas personas en el curso y se verá como se puede solucionar para la devolución del pago.

Se recuerda que esta resolución se tomó por que las personas que lo solicitaron no tienen empresa, sino que son personas que trabajan individualmente, y se les hace difícil costear el pago del curso.

Se lee nota de Escuela N° 97 en la cual solicitan el auditorio municipal para el 10 de agosto, a el cual se llevará a cabo una función de teatro donde asistirán aproximadamente 530 niños de todas las escuelas de la jurisdicción que se dividirá en 2 funciones.

Belveder en sus 5 minutos comenta que ha constatado que hay expedientes resueltos en el concejo que se resolvió enviar a Paysandú pero aún están en Puerto Rico.

Nombre 2: Expediente de denuncia de desaparición de libro de Actas.

Expediente que no se hizo sobre explicación de por que hicieron el polideportivo

a menos de 20 metros del atardecido de la vía férrea, siendo que hay una norma que lo establece.

Siendo la hora 20:14 se levanta la sesión.

Textado "el informe de gestión del TIGM": No vale.

~~Arbela~~

~~Arbela~~

Arbela

Sesión Ordinaria

Nº 05

Siendo la hora 18:45 del día jueves 16 de agosto de 2018, en su sala de sesiones, se reúne el Concejo Municipal de Quebracho en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores Concejales titulares Esc. Mario Bandera quien preside la sesión, Sr. Joxi Catelotti, Sr. Franklin Belvedere y Sr. Emerson Arbela.

La Concejala Silbra Visoso falta con aviso.

En primer lugar, se recibe a integrantes de la comisión de ayuda al adulto mayor, Raquel Ferreira, Graciela Colette y Adriana Acosta.

Explican que están trabajando en el convenio de un lugar diverso para adultos mayores.

Solicitan al Municipio la donación del terreno conjunto a la sede de Cruz Roja, el Alcalde informa que en ese terreno interviene la Intendencia, el Jefe de DGI Paysandú y Jefe de Policía, piden de investigar antecedentes del terreno y conseguir copias de escrituras.

También tienen en mente las instalaciones de Centro Promoción Humana, pero la comisión fundadora de este no está de acuerdo.

Siendo la hora 19:10 se retiran.

Se lee acta anterior, se aprueba y firma.

Arbela solicita tomar decisión para arreglo en estriopue Batalla del quebrado, Nicolas Lorenzo y Alberto Gallinul.